



## El poder de la humanidad

XXXIV Conferencia Internacional  
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

28-31 de octubre de 2024, Ginebra

### RESUMEN DE LA COMISIÓN Y SUS SESIONES TEMÁTICAS

#### Comisión II

#### Respeto de los principios fundamentales en las intervenciones destinadas a atender las necesidades y los riesgos humanitarios

##### 1) SESIÓN PLENARIA INICIAL

**Fecha y hora:** miércoles, 30 de octubre, 09:00.

**Presidente:** señor Cosmas Sakala, secretario general, Cruz Roja Zambia.

**Vicepresidenta:** señora Anne Bergh, secretaria general, Cruz Roja Noruega.

**Relatora:** señora Gina Penz, delegada de la juventud, Cruz Roja Alemana.

##### (A) Síntesis

La Comisión II se centró en la importancia persistente de los principios fundamentales en el contexto de los riesgos y vulnerabilidades emergentes, mediante el examen de estas cuestiones a través del prisma de la acción humanitaria sustentada en principios. La comisión deliberó acerca de los retos planteados y elaboró soluciones en cuatro sesiones temáticas centradas en el cambio climático, el respeto de una acción humanitaria neutral, imparcial e independiente, la migración y los riesgos de las tecnologías digitales. Para renovar el sentido de compromiso con los principios fundamentales y reafirmar su pertinencia constante en un mundo en continua transformación, se presentó un llamamiento a los Estados en materia de respeto de la acción humanitaria sustentada en principios.

##### (B) Observaciones generales y aspectos destacados

Uno de los temas centrales de la sesión plenaria inicial de la Comisión II consistió en la presentación conjunta –por parte de las presidentas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional)– del llamamiento a los Estados para que respeten y apoyen la acción humanitaria sustentada en principios. Este documento fue incorporado como anexo a la resolución “Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios”, aprobada por el Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Consejo de Delegados), el domingo 27 de octubre de 2024. Allí, se solicita a los Estados que adopten medidas concretas para respetar y apoyar la adhesión de los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) a los principios fundamentales. El llamamiento contó con el apoyo de dos oradores de las delegaciones de Brasil y Australia en representación de los respectivos Estados, quienes también destacaron la inaceptable pérdida de vidas y los riesgos que afrontan los miembros del personal y voluntarios en el ámbito humanitario. La sesión plenaria inicial concluyó con una breve presentación por parte de los moderadores de cada una de las cuatro

sesiones temáticas de la Comisión II sobre los temas concernidos y una entusiasta invitación a los participantes a que intervengan en los debates.

## **2) SESIONES TEMÁTICAS**

### **(A) Aunar esfuerzos para reducir las consecuencias del cambio climático en las comunidades – 10:30–12:00**

La sesión temática sobre el clima abordó los aspectos relativos a la humanidad común en las intervenciones ante la crisis climática. Mediante diversas afirmaciones destinadas a incentivar el debate, el público y los ponentes analizaron posibles medidas para afrontar la crisis climática, también en situaciones de conflicto, así como cauces para priorizar los esfuerzos colectivos. Por ejemplo, hubo un amplio consenso de los participantes respecto de la afirmación: *“El cambio climático afecta la relación de la humanidad con el planeta y la naturaleza.”* *“En las intervenciones, se debe dar prioridad a la vida en el sentido más amplio, no solo a la vida humana”*. Los ponentes reflexionaron sobre diversas cuestiones, entre ellas, la función de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) en la integración de prácticas centradas en la naturaleza en la reducción del riesgo de desastres, y la necesidad de cooperación con un conjunto más amplio de asociados, con inclusión de agentes responsables de la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas, con miras al fortalecimiento de la resiliencia al clima de las comunidades costeras y las islas pequeñas. Se enfatizó la necesidad de propiciar aún más el cambio hacia las medidas impulsadas a nivel local y de destacar la función de los jóvenes y de los voluntarios.

Los participantes también se comprometieron a adoptar medidas, entre ellas, la reducción de la huella ecológica, la ampliación de las medidas de adaptación, la elaboración de protocolos de acción temprana y el aumento de la integración de prácticas centradas en la naturaleza en la reducción del riesgo de desastres. Se hizo hincapié en que las comunidades, los gobiernos y las empresas deben desempeñar diversas funciones, entre otras, en lo que atañe a la reducción de emisiones y al aumento de las inversiones en la preparación y adaptación de las comunidades.

### **(B) Respeto de la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente – 10:30–12:00**

Esta sesión temática tenía dos objetivos: el intercambio de las enseñanzas extraídas de las Sociedades Nacionales sobre sus experiencias en la aplicación de los principios fundamentales y la profundización de la comprensión sobre los principios fundamentales a través de una situación hipotética.

Las Sociedades Nacionales participantes explicaron la importancia de los principios fundamentales en diversos contextos. La Media Luna Roja Somalí reflexionó sobre los retos y las oportunidades que plantea la aplicación de los principios fundamentales en un contexto de conflicto armado. La Cruz Roja de Mongolia destacó la importancia de una base jurídica sólida, de una adecuada definición de la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los respectivos poderes públicos, así como de la disponibilidad de fuentes de financiación diversificadas. La Cruz Roja Austriaca, junto con el Gobierno de Austria, utilizó el ejemplo de la intervención a raíz de la pandemia de COVID-19 para destacar la estrecha cooperación que permite la función en calidad de auxiliares de los poderes públicos y el papel de los principios fundamentales para orientar y regular dicha cooperación. Un tema relevante planteado en el

debate fue que la *percepción* de la labor de las Sociedades Nacionales está sustentada en principios es tan importante como la realidad de la labor que desempeñan.

A continuación, se analizó la situación hipotética de un terremoto de gran magnitud en un país afectado por un conflicto armado no internacional. Entre los aspectos esenciales, se planteó la necesidad de que, antes de que se produzcan conflictos y emergencias, se consolide la confianza de los gobiernos, las comunidades y otras partes interesadas mediante la interacción, un historial de acción humanitaria sustentada en principios y el establecimiento de asociaciones pertinentes, habida cuenta de la relevancia para la percepción sobre los agentes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en calidad de asociados dignos de confianza e independientes durante los conflictos y otras emergencias. Las percepciones sobre una Sociedad Nacional y las acciones de esta durante una emergencia pueden tener una incidencia duradera en la manera en que se perciba a la Sociedad Nacional en el futuro.

La sesión temática puso de manifiesto que las medidas adoptadas para obtener la adhesión pueden variar en función de los distintos contextos y que, en ocasiones, pueden ser necesarias soluciones flexibles. En el intercambio de opiniones también se señaló que los principios fundamentales son un punto en común que permite entablar debates humanitarios entre diferentes partes interesadas y contextos.

### **(C) Superar los desafíos urgentes en materia de migración: importancia de un enfoque humanitario sustentado en principios – 13:30–15:00**

Esta sesión temática fue una ocasión propicia para que el Movimiento, los Estados y otras partes interesadas esenciales destacaran la función primordial y el valor añadido de la acción humanitaria sustentada en principios del Movimiento en el ámbito de la migración, en particular en virtud de su presencia local y alcance mundial. Las Sociedades Nacionales son agentes locales esenciales, y su proximidad a las personas migrantes y refugiadas, así como su función en calidad de auxiliares de los poderes públicos son fundamentales para obtener el acceso a las personas migrantes y para ejercer una diplomacia humanitaria eficaz.

La conclusión del debate fue que los principios fundamentales tienen más pertinencia que nunca. Permiten que el Movimiento sea un agente sólido y digno de confianza que apoya a las personas migrantes y propicia su credibilidad en calidad de asociado externo. Asimismo, permiten que el Movimiento tenga acceso a las personas más vulnerables en los países de origen, tránsito y destino y velan por que la prestación de asistencia humanitaria y de protección a las personas migrantes y refugiadas a lo largo de las rutas migratorias mantenga la atención centrada en las necesidades, independientemente de la condición de las personas y del motivo de su migración.

Por otra parte, se hizo hincapié en la importancia de la complementariedad y cooperación del Movimiento con otros agentes en el ámbito de la migración. La Estrategia para el Movimiento sobre migración 2024-2030, recientemente aprobada, orientará la coordinación y las asociaciones. Mediante esta estrategia, el Movimiento velará por que, ante las crecientes necesidades y retos, las personas migrantes gocen de más seguridad, reciban un trato digno y puedan prosperar en sociedades integradoras y participar de manera significativa en las decisiones que afectan a sus vidas.

### **(D) Sensibilización ante desafíos emergentes: riesgos en la protección humanitaria en un mundo cada vez más digitalizado – 13:30–15:00**

La sesión temática se centró en los riesgos digitales actuales, como la desinformación y la información errónea, la inteligencia artificial (IA), las restricciones y cortes en materia de conectividad, el buen gobierno de datos en el ámbito digital, los riesgos cibernéticos, la

protección de datos y los riesgos relativos a la información. Las personas pueden verse afectadas en diversos ámbitos, entre otros, en materia de salud mental, seguridad, seguridad en línea, protección de datos y bienestar físico y económico.

Asimismo, en la sesión temática se examinó la manera en que estos riesgos repercuten en el acceso humanitario en caso de crisis y afectan la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente. La información perniciosa profundiza las vulnerabilidades y socava la confianza que las personas y las comunidades depositan en los agentes humanitarios. La conectividad en tiempos de crisis es crucial para el acceso a la información y a los servicios esenciales. Las restricciones a la conectividad pueden tener efectos indirectos sobre las personas, su vida familiar, los servicios financieros y los servicios humanitarios, entre otros. Los medios sociales y las empresas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) desempeñan una función crucial y deben colaborar con los agentes humanitarios para hacer frente a estos riesgos. Para abordar los riesgos relacionados con las infraestructuras, los datos y la información, se debe articular siempre los esfuerzos en torno a las comunidades.

La inteligencia artificial es utilizada en sistemas de armamento y en el establecimiento de objetivos en operaciones militares, así como también en intervenciones de emergencia y en la optimización de la atención clínica a los pacientes. Entre los riesgos asociados a la inteligencia artificial figuran la automatización excesiva, los sesgos, los fenómenos de alucinaciones y los falsos positivos. Entre las posibles medidas de mitigación para evitar estos riesgos se incluyen la aplicación de soluciones a prueba de fallos y el perfeccionamiento de las prácticas de aprendizaje automático y las salvaguardias conexas. Resulta esencial mantener el control humano y no confiar en los cálculos de las máquinas para la adopción de decisiones que afectan vidas humanas.

Cuando se hace alusión a las tecnologías digitales, casi siempre se trata de datos. Este es el caso toda vez que se recurre a la recopilación y el tratamiento de datos para la prestación de servicios. Sin embargo, la recopilación y el tratamiento de datos conllevan riesgos significativos relacionados con la violación de datos y el posible uso indebido de la información de las personas en violación de los principios de protección de datos. Los datos no deben convertirse en la moneda de cambio de la protección que necesitan las personas.

Si bien las tecnologías digitales ofrecen grandes oportunidades para la acción humanitaria, también pueden exacerbar los riesgos para las personas afectadas por crisis humanitarias.

### **3) REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En la reanudación de la sesión plenaria, los moderadores de las cuatro sesiones temáticas informaron sobre los resultados de sus respectivas sesiones. Los oradores estatales en representación de Camerún y del Reino Unido expresaron su firme apoyo al llamamiento a los Estados y subrayaron la importancia de la relación entre los Gobiernos y las Sociedades Nacionales, y sus límites, para que estas puedan operar de conformidad con los principios fundamentales.

Todos se benefician si se respetan los principios fundamentales, y todos se perjudican si no se los respeta. En un contexto donde se registran más de ciento veinte (120) conflictos armados en todo el mundo, una cantidad sin precedentes de personas que se desplazan y una plétora de pandemias y desastres naturales, la tarea común del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja consiste en ceñirse a los principios fundamentales, que la Comisión II ha confirmado rotundamente como la brújula moral y operativo del Movimiento.